



**001/2023**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-008001-001-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO.**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día veintidós de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en la sala de licitaciones de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la Av. Xalapa No. 301 de la colonia Unidad del Bosque Pensiones de esta ciudad, los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación, **CC. L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR**, Director General de Administración; **MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales Administración de Riesgos y Activos; **MTRO. FRANCISCO JOSÉ MOLINA DELGADO**, Jefe del Departamento de Asuntos Fiscales, en representación de la Subprocuraduría de Asuntos Fiscales y Procedimientos Administrativos; **LIC. JUAN SALVADOR PIÑA SAIZ**, Jefe del Departamento de Consolidación, Registro y Evaluación de las Adquisiciones; **L.A.E. JOSÉ ANTONIO SOTO CONTRERAS**, Jefe del Departamento de Procedimientos de Contratación y el **LIC. JESÚS MIGUEL RAMÍREZ HERRERA**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, todos de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como el **L.C. MARGARITO LÓPEZ GERÓNIMO**, Titular del Órgano Interno de Control en esta dependencia, participando en calidad de Asesor, con la finalidad de determinar lo procedente para el fallo de la **Licitación Simplificada No. LS-008001-001-2023**, relativa a la **Contratación del Servicio Administrado de Impresiones y Fotocopiado**. -----

El servidor público encargado de presidirla, **MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, informa a los presentes que, en cumplimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron invitaciones a la Confederación Patronal de la República Mexicana, Xalapa; a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y al Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa, A.C., sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes.-----

Acto seguido se someten a consideración de la Comisión, las **evaluaciones cualitativas de los aspectos documentales y técnicos**, realizadas en términos de lo que señala el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, y las Base Décima y Décima Primera de la Licitación, por parte del personal del **Departamento de Consolidación, Registro y Evaluación de las Adquisiciones**, de manera conjunta con personal de la **Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular**. -----

Se hace constar que la **evaluación cualitativa de los aspectos documentales** de las propuestas de los licitantes **COPYVER, S.A. DE C.V.; PROSERMAC, S.A. DE C.V. y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, corrió a cargo del Jefe del Departamento de Consolidación, Registro y Evaluación



de las Adquisiciones, Lic. **Juan Salvador Piña Saiz**, quien de manera conjunta con la **C. Abigail Trujillo Morales**, Analista Administrativo de ese Departamento, **emitieron la evaluación documental**, misma que se adjunta a la presente acta, en la que **determinaron** que las propuestas presentadas por los licitantes **cumplen cualitativamente** con los requisitos establecidos en la Base Octava fracciones I, II, III incisos A), B), C), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), P), Q), R), S), T), U), V), W) y X), y IV incisos A), B) y C), de la Licitación.-----

De igual forma se expone el resultado de la **evaluación cualitativa** de los **aspectos técnicos** de las propuestas de los licitantes **COPYVER, S.A. DE C.V.; PROSERMAC, S.A. DE C.V. y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, la cual corrió a cargo del Subdirector de Servicios Generales y Control Vehicular, **Ing. Jorge Alberto Núñez Laríos**, quien emitió la evaluación técnica, misma que se adjunta a la presente, en la que **determinó** que las propuestas presentadas por los licitantes **cumplen cualitativamente** con las especificaciones, características, cantidades y ubicaciones de instalación de los equipos, establecidas para cada una de las partidas en el Anexo Técnico y Bases de la Licitación.-----

Que una vez analizados los aspectos documentales y técnicos, el Jefe del Departamento de Consolidación, Registro y Evaluación de las Adquisiciones, Lic. **Juan Salvador Piña Saiz**, de manera conjunta con la **C. Abigail Trujillo Morales**, Analista Administrativo de ese departamento, procedieron al análisis y confrontación de las propuestas económicas presentadas por parte de los licitantes.-----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente:

**Acuerdo No. LS/008001-001/001/FEB/23:**

En la **Licitación Simplificada No. LS-008001-001-2023**, relativa a la **contratación del servicio administrado de impresiones y fotocopiado**, con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Base Décima Octava de la Licitación, el Fallo beneficiará al licitante que cumpla con los requisitos de las Bases y Anexo Técnico, y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento. En ese tenor la Comisión de Licitación **determinó adjudicar las partidas 1, 2, 3 y 4** en concurso, a favor del licitante **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, conforme los precios unitarios siguientes:-----

Partida	Concepto	Precio Unitario Sin IVA
1	71 Kioscos de Impresión Blanco y Negro	\$0.27
2	16 Kioscos de Impresión a Color	\$2.00
3	5 Equipos de Fotocopiado en Blanco- Negro (velocidad de 65 copias por minuto)	\$0.47
4	5 Equipos de Fotocopiado en Blanco- Negro (velocidad de 50 copias por minuto)	\$0.47

Lo anterior, toda vez que cumple satisfactoriamente con los aspectos documentales y técnicos

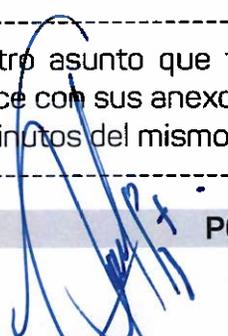


establecidos dentro de las Bases y Anexo Técnico de la Licitación y presenta la propuesta económica solvente más baja y conveniente para el interés económico de la Secretaría de Finanzas y Planeación.-----

Se reitera que conforme a la Base Décima Cuarta de la presente Licitación el **Fallo** se notificará por escrito el día **23 de febrero del presente año**.-----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas quince minutos del mismo día, mes y año de su inicio.-----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

  
**L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR**  
Director General de Administración

  
**MTRÓ. ROSENDO HERRERA HUERTA**  
Subdirector de Contrataciones Gubernamentales,  
Administración de Riesgos y Activos

  
**MTRÓ. FRANCISCO JOSÉ MOLINA DELGADO**  
Jefe del Departamento de Asuntos Fiscales

  
**LIC. JUAN SALVADOR PIÑA SAIZ**  
Jefe del Departamento de Consolidación,  
Registro y Evaluación de las Adquisiciones

  
**L.A.E. JOSÉ ANTONIO SOTO CONTRERAS**  
Jefe del Departamento de Procedimientos  
de Contratación

  
**LIC. JESÚS MIGUEL RAMÍREZ HERRERA**  
Jefe del Departamento de Servicios Generales

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

  
**L.C. MARGARITO LÓPEZ GERÓNIMO**  
Titular del Órgano Interno de Control en calidad de Asesor

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-008001-001-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO

**SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN, REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LAS ADQUISICIONES**  
**LICITACIÓN No.: LS-008001-001-2023**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO**

**APERTURA**  
**DICTAMEN**  
**FALLO**  
**CONTRATO**  
**INICIO DEL SERVICIO**

FECHA
20-feb-23
22-feb-23
23-feb-23
28-feb-23
01-mar-23

<b>EVALUACIÓN DOCUMENTAL TÉCNICA</b>	<b>COPYVER, S.A. DE C.V.</b>		<b>PROSERMAC, S.A. DE C.V.</b>		<b>SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.</b>	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>A)</b> Escrito de proposición técnica donde señale marca, modelo, capacidad y demás especificaciones, características y ubicación de los equipos con los que prestará el servicio administrado de impresión y fotocopiado, los que deberán sujetarse a lo solicitado en el Anexo Técnico	✓		✓		✓	
<b>B)</b> Catálogo o folleto ilustrativo a color, legible y en español, que respalde técnicamente los equipos propuestos, los cuales invariablemente deberán identificarse con la partida que corresponda.	✓		✓		✓	
<b>C)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, que los equipos ofertados, serán nuevos, digitales, tecnológica y funcionalmente de última generación, modelo 2020 o mayor, originales en todas sus partes y con equipamiento de una sola marca (todo en uno), no discontinuados y su fecha de terminación de comercialización no será mayor a los 5 años considerando el ejercicio 2020. No se aceptarán equipos ensamblados o reconstruidos.	✓		✓		✓	
<b>D)</b> Escrito mediante el cual, el licitante manifieste que de resultar adjudicado contará y suministrará con un stock de refacciones y consumibles originales y nuevos —como mínimo 10 piezas de toners, polvo impresor, revelador y/o demás productos que para cada uno de los equipos que se instalen sean necesarios para la prestación del servicio—. (excepto papel), para cuando estos le sean solicitados por la convocante.	✓		✓		✓	
<b>E)</b> Escrito mediante el cual, el licitante de resultar adjudicado se compromete a concluir la instalación y puesta en red de los equipos, en cada una de las áreas que integran la Secretaría, a que se refiere el Anexo Técnico, a más tardar el día 15 de marzo del año en curso.	✓		✓		✓	
<b>F)</b> Carta compromiso, mediante la cual de resultar adjudicado destinará al personal necesario para capacitar a los usuarios de cada una de las áreas en las que se instalarán y utilizarán los equipo de impresión y fotocopiado, cuantas veces sea requerida la capacitación.	✓		✓		✓	
<b>G)</b> Carta compromiso del licitante en la que manifieste que de resultar adjudicado, asignará sin costo, un técnico con experiencia para la asistencia técnica diaria, quien se reportará en la Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular dentro de un horario de 11:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.	✓		✓		✓	
<b>H)</b> Carta compromiso en la que el licitante señale el mecanismo que deberá seguirse para la recepción de reportes de fallas, comprometiéndose a cumplir con el servicio de atención y reparación de fallas mayores que impidan continuar operando adecuadamente los equipos, en un plazo no mayor a 3 horas, por parte de sus técnicos.	✓		✓		✓	
<b>I)</b> Carta compromiso en la que el licitante, en caso de resultar adjudicado se obliga a cambiar los equipos por otros de las mismas características, dentro del término de 24 horas contadas a partir del reporte sobre la aparición de algún defecto o vicio oculto que impida reiteradamente su funcionamiento.	✓		✓		✓	

**SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN, REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LAS ADQUISICIONES**  
**LICITACIÓN No.: LS-008001-001-2023**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO**

	<b>FECHA</b>
<b>APERTURA</b>	20-feb-23
<b>DICTAMEN</b>	22-feb-23
<b>FALLO</b>	23-feb-23
<b>CONTRATO</b>	28-feb-23
<b>INICIO DEL SERVICIO</b>	01-mar-23

<b>EVALUACIÓN DOCUMENTAL TÉCNICA</b>	<b>COPYVER, S.A. DE C.V.</b>		<b>PROSERMAC, S.A. DE C.V.</b>		<b>SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.</b>	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>J)</b> Carta compromiso en la que el licitante, en caso de resultar adjudicado <b>se obliga a suministrar el toner, polvo impresor, revelador y/o demás productos</b> que los equipos requieran para la prestación del servicio dentro de un plazo no mayor a <b>3 horas</b> una vez levantado el reporte vía telefónica o correo electrónico por parte de la Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular.	✓		✓		✓	
<b>K)</b> Carta compromiso en la que, el licitante señale que el servicio a prestar <b>considerará el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, todas las refacciones y/o componentes mecánicos, electrónicos, robóticos y dispositivos necesarios, todos los consumibles</b> para su operación, excepto papel, <b>prestará gratuitamente la asistencia técnica que la convocante requiera, que no considerará costos por escaneos, ni costos adicionales.</b>	✓		✓		✓	
<b>L)</b> Carta mediante la cual, el licitante <b>garantice la calidad de los equipos</b> con los cuales prestará el servicio administrado de impresión y fotocopiado, la que amparará defectos de fabricación, funcionamiento o vicios ocultos por el término de la vigencia del contrato.	✓		✓		✓	
<b>M)</b> Constancia de contar con un <b>centro de servicio con residencia en Xalapa, Ver.</b> , podrán acreditar la residencia mediante comprobante de: <b>Luz, agua, teléfono o predial, a nombre del licitante.</b>	✓		✓		✓	
<b>N)</b> Carta donde el licitante manifieste, aceptar la <b>visita</b> del personal de la Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular al terminar la revisión de la propuesta técnica, con la finalidad de verificar el lugar donde se encuentren los equipos con los que prestará el servicio y realizar pruebas técnicas y poder emitir el Dictamen Técnico	✓		✓		✓	
<b>O)</b> Copia de las facturas y originales para cotejo, donde <b>constate los modelos de los equipos ofertados conforme a lo solicitado.</b>	✓		✓		✓	
<b>P)</b> Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se compromete, en caso de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato la <b>"Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"</b> por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, y <b>"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"</b> , respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el SAT, ambos deberán tener máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al art. 9 bis del Código Financiero para el Edo. de Veracruz.	✓		✓		✓	
<b>Q)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual, el proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar a la firma del contrato <b>"Constancia de Situación Fiscal"</b> , emitida por SAT.	✓		✓		✓	
<b>R)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que <b>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, que a pesar de desempeñarlo, de resultar adjudicado, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés.</b> En caso de que el licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a <b>los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</b>	✓		✓		✓	

**SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN, REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LAS ADQUISICIONES**  
**LICITACIÓN No.: LS-008001-001-2023**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPADO**

**APERTURA**  
**DICTAMEN**  
**FALLO**  
**CONTRATO**  
**INICIO DEL SERVICIO**

FECHA
20-feb-23
22-feb-23
23-feb-23
28-feb-23
01-mar-23

<b>EVALUACIÓN DOCUMENTAL TÉCNICA</b>	<b>COPYVER, S.A. DE C.V.</b>		<b>PROSERMAC, S.A. DE C.V.</b>		<b>SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.</b>	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>S)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme <b>Anexo 1</b> .	✓		✓		✓	
<b>T)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual, el proveedor manifieste que de resultar adjudicado por un monto igual o superior a 1,203.5691 UMAS, presentará <b>fianza emitida por institución legalmente autorizada para ello, bajo los términos y condiciones establecidas en el Anexo 2</b> .	✓		✓		✓	
<b>U)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad de <b>conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al Anexo 3</b> .	✓		✓		✓	
<b>V)</b> Carta compromiso del licitante, donde manifieste que de resultar adjudicado en la presente licitación, celebrará los contratos o pedidos que le sean requeridos respetando por un periodo de <b>6 meses</b> todas aquellas condiciones de venta originalmente pactadas, así como nuevas obligaciones contraídas con la suscripción de los nuevos contratos o pedidos, en caso que algunos Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado que contempla la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, decida <b>adherirse</b> a dicha contratación, en términos de lo que establece el <b>artículo 55 fracción XIV</b> de la referida Ley.	✓		✓		✓	
<b>W)</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, donde señale <b>domicilio en la ciudad de Xalapa, Ver., donde podrán realizarse las notificaciones que deriven de la presente licitación, además de teléfono y correo electrónico</b> ; en caso de no contar con oficinas en la ciudad del Xalapa, acepta como válidas para todos los efectos legales, las notificaciones que se realicen por estrados.	✓		✓		✓	
<b>X)</b> Copia de <b>identificación oficial con fotografía del licitante o de su representante legal</b> .	✓		✓		✓	

  
**ELABORÓ**  
**ABIGAIL TRUJILLO MORALES**  
**ANALISTA ADMINISTRATIVO**

  
**REVISÓ Y AUTORIZO**  
**LIC. JUAN SALVADOR PIÑA SAIZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**CONSOLIDACIÓN, REGISTRO Y EVALUACIÓN**  
**DE LAS ADQUISICIONES**

**SUBDIRECCION DE CONTROL VEHICULAR Y SERVICIOS GENERALES**

HOJA 1/2

LICITACIÓN No.: LS-008001-001-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO

APERTURA  
DICTAMEN  
FALLO  
CONTRATO  
INICIO DEL SERVICIO

FECHA
20-feb-23
22-feb-23
23-feb-23
28-feb-23
01-mar-23

PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	KIOSCO DE IMPRESION BLANCO Y NEGRO. VELOCIDAD DE 55 IMPRESIONES COMO MÍNIMO POR MINUTO, OPERACIÓN SILENCIOSA/ ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DE 100-250 HOJAS/ ESCÁNER DIGITAL A 120 IPM, LASER/ ZOOM DEL 25% AL 400% COMO MÍNIMO/ TAMAÑO DE COPIAS Y2 CARTA, CARTA, OFICIO Y TAMAÑO GOBERNADOR 17X21.5/ COPIA COMO MÍNIMO HASTA 99 COPIAS CONTINUAS/ 2 BANDEJAS DE PAPEL PARA 550 HOJAS CADA UNA/ ZOOM DE 1EN 1%, MODO LIBRO E IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO, POR AMBAS CARAS/ SEPARACIÓN DE JUEGO DE COPIAS/ ALIMENTADOR AUTOMÁTICO POR AMBAS CARAS DE UN SOLO PASO/ UNIDAD DÚPLEX AUTOMÁTICO REVERSIBLE PARA SACAR COPIAS POR AMBAS CARAS/ CAPACIDAD DE PAPEL 1200-6140 HOJAS/IMPRESIÓN Y ESCANEADO DIRECTO A USB/ COMPAGINADOR ELECTRÓNICO/ INTERFAZ DE RED ETHERNET 100 MBPS CON CAPACIDAD DE CONECTARSE A LA RED LAN DE LA SEFIPLAN/ MEMORIA DEL SISTEMA 2 RAM/2.5 GB RAM, 320 GB HD/ CAPACIDAD DE USO DE PAPEL RECICLADO/ HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD: ARRANQUE SEGURO, INTEGRIDAD DE CÓDIGO, INSPECTOR DE CONEXIÓN	✓		✓		✓	
2	KIOSCO DE IMPRESION EN COLOR VELOCIDAD DE 30 IMPRESIONES COMO MÍNIMO POR MINUTO, OPERACIÓN SILENCIOSA/ ESCÁNER DIGITAL A 120 IPM, LASER/ ZOOM DEL 25% AL 400% COMO MÍNIMO/ TAMAÑO DE COPIAS Y2 CARTA, CARTA, OFICIO, DOBLE CARTA Y TAMAÑO GOBERNADOR 17X21.5/ COPIA COMO MÍNIMO HASTA 99 COPIAS CONTINUAS/ 3 BANDEJAS DE PAPEL PARA 520 HOJAS CADA UNA/ ZOOM DE 1EN 1%, MODO LIBRO E IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO, POR AMBAS CARAS/ SEPARACIÓN DE JUEGO DE COPIAS/ ALIMENTADOR AUTOMÁTICO POR AMBAS CARAS/ UNIDAD DÚPLEX AUTOMÁTICO REVERSIBLE PARA SACAR COPIAS POR AMBAS CARAS/ CAPACIDAD DE PAPEL 1140 HOJAS/ COMPAGINADOR ELECTRÓNICO/ INTERFAZ DE RED ETHERNET 100 MBPS CON CAPACIDAD DE CONECTARSE A LA RED LAN DE LA SEFIPLAN/ MEMORIA DEL SISTEMA 6 RAM/65 GB RAM, 320 GB HD/ CAPACIDAD DE USO DE PAPEL RECICLADO/ HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD: ARRANQUE SEGURO, INTEGRIDAD DE CÓDIGO, INSPECTOR DE CONEXIÓN.	✓		✓		✓	

HOJA 2/2

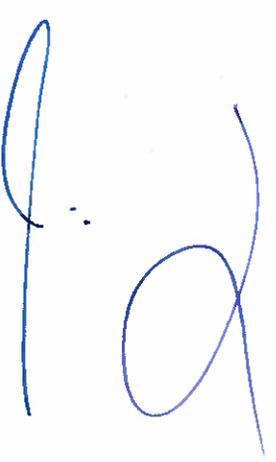
**SUBDIRECCIÓN DE CONTROL VEHICULAR Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN No.: LS-008001-001-2023  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO

	<b>FECHA</b>
<b>APERTURA</b>	20-feb-23
<b>DICTAMEN</b>	22-feb-23
<b>FALLO</b>	23-feb-23
<b>CONTRATO</b>	28-feb-23
<b>INICIO DEL SERVICIO</b>	01-mar-23

PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
3	EQUIPOS DE FOTOCOPIADO BLANCO Y NEGRO VELOCIDAD DE 65 FOTOCOPIAS POR MINUTO, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES, CAPACIDAD DE PAPEL 4 CHAROLAS DE 500 HOJAS CADA UNA, TAMAÑO DE PAPEL MEDIA CARTA, CARTA, OFICIO, LEGAL Y DOBLE CARTA, COPIADO AUTOMÁTICO DE DOS CARAS (DÚPLEX) REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL 25 AL 500 % (ZOOM) SISTEMA DIGITAL CON ESCANEADO E IMPRESIÓN POR USB. DEBERÁN TENER UNA INTERFAZ DE RED ETHERNET 100 MBPS CON CAPACIDAD DE CONECTARSE A LA RED LAN DE LA SEFIPLAN SEPARACIÓN DE JUEGO DE COPIAS, CÓDIGO PARA CONTROL DE USUARIOS, MODALIDAD DE IMPRESORA DE RED, COMPAGINADOR ELECTRÓNICO, CAPACIDAD DE USO DE PAPEL RECICLADO.	✓		✓		✓	
4	EQUIPOS DE FOTOCOPIADO BLANCO Y NEGRO VELOCIDAD DE 50 FOTOCOPIAS POR MINUTO, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES, CAPACIDAD DE PAPEL 4 CHAROLAS DE 500 HOJAS CADA UNA, TAMAÑO DE PAPEL MEDIA CARTA, CARTA, OFICIO, LEGAL Y DOBLE CARTA, COPIADO AUTOMÁTICO DE DOS CARAS (DÚPLEX) REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL 25 AL 400 % (ZOOM) SISTEMA DIGITAL CON ESCANEADO E IMPRESIÓN POR USB. DEBERÁN TENER UNA INTERFAZ DE RED ETHERNET 100 MBPS CON CAPACIDAD DE CONECTARSE A LA RED LAN DE LA SEFIPLAN. SEPARACIÓN DE JUEGO DE COPIAS, CÓDIGO PARA CONTROL DE USUARIOS, MODALIDAD DE IMPRESORA DE RED. COMPAGINADOR ELECTRÓNICO, CAPACIDAD DE USO DE PAPEL RECICLADO	✓		✓		✓	

  
**REVISÓ Y AUTORIZÓ**  
**ING. JORGE ALBERTO NÚÑEZ LARIOS**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y**  
**CONTROL VEHICULAR**


**SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN, REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LAS ADQUISICIONES**  
LICITACIÓN No.: LS-008001-001-2023  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO

	FECHA
APERTURA	20-feb-23
DICTAMEN	22-feb-23
FALLO	23-feb-23
CONTRATO	28-feb-23
INICIO DEL SERVICIO	01-mar-23

## EVALUACIÓN ECONÓMICA

APARTADO DOCUMENTAL	COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
<b>A)</b> Escrito de propuesta económica en la que señale el precio unitario por impresión y por fotocopia copia, tanto a color, como en blanco y negro, expresado en pesos hasta centésimas, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, conforme al Anexo 4.	✓		✓		✓	
<b>B)</b> Escrito donde mencione sus condiciones de venta que deberá ajustarse a lo señalado en la Base Segunda de la presente licitación.	✓		✓		✓	
<b>C)</b> Escrito de aceptación de pago electrónico conforme al Anexo 5.	✓		✓		✓	

APARTADO CUANTITATIVO		COPYVER, S.A. DE C.V.		PROSERMAC, S.A. DE C.V.		SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Precio Unitario		Precio Unitario		Precio Unitario	
		Sin I.V.A.	Con I.V.A.	Sin I.V.A.	Con I.V.A.	Sin I.V.A.	Con I.V.A.
1	KIOSCO DE IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO (71 Equipos, impresión mínima de 55 ipm.)	\$0.29	\$0.34	\$0.28	\$0.32	\$0.27	\$0.31
2	KIOSCO DE IMPRESION A COLOR (16 Equipos, impresión mínima de 30 ipm.)	\$2.50	\$2.90	\$2.30	\$2.67	\$2.00	\$2.32
3	FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO (5 Equipos con Velocidad de 65 copias por minuto)	\$0.56	\$0.65	\$0.51	\$0.59	\$0.47	\$0.55
4	FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO (5 Equipos con Velocidad de 50 copias por minuto)	\$0.56	\$0.65	\$0.51	\$0.59	\$0.47	\$0.55

CONFORME AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES, REALIZADA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN, REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 FRACCION I, 26, 48 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ; 1 Y 2 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ATENDIENDO AL PRINCIPIO RECTOR DE AUSTERIDAD, LA PROPUESTA QUE GENERÓ MAYORES ECONOMÍAS A ÉSTA DEPENDENCIA, PARA COADYUVAR EN LA CONTENCIÓN DEL GASTO SE PROPONE A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ADJUDICAR TODAS LAS PARTIDAS A LA EMPRESA SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V., SIENDO ÉSTA QUIEN PRESENTÓ LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO.

  
**ELABORÓ**  
**ABIGAIL TRUJILLO MORALES**  
**ANALISTA ADMINISTRATIVO**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**  
**LIC. JUAN SALVADOR PIÑA SAIZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**CONSOLIDACIÓN, REGISTRO Y EVALUACIÓN**  
**DE LAS ADQUISICIONES**